



MINUTA NO. 31

REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE NÚMERO 01.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 09:17 horas del día jueves 04 de noviembre de 2021, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidenta, Georgina Guadalupe López Arias (PVEM);

Vicepresidente, Luis Alberto Zamora Romero (PRD);

Secretaría, Aristeo Preciado Mayorga (PT);

Vocal, Francisco Piña Herrera (MORENA);

Vocal, Luis Fernando Pardo González (NAN).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Georgina Guadalupe López Arias, solicitó al diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, el registro de asistencia para verificar el quórum mediante el sistema electrónico.

En virtud de encontrarse la totalidad de los diputados, así como de la diputada que integran la Comisión, por lo que la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado vicepresidente Luis Alberto Zamora Romero, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PALABRAS DE LA DIPUTADA GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.
- II. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.
- III. DIÁLOGO PARA LA FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
- V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Acto seguido, se sometió a la consideración de la comisión mediante votación electrónica el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el primer punto del orden del día, la diputada Georgina Guadalupe López Arias, agradeció la presencia de los diputados que conforman la Comisión, a continuación dio la bienvenida a la Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez, Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial, al Doctor Mario Alberto Ortiz Jiménez, Investigador del Sistema Nacional de Investigación, Lic. Luis Eduardo Jiménez Agraz, SubSecretario del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno de Estado de Nayarit, C. Melissa Alfaro Covarrubias, de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de Nayarit, así como a los integrantes del escuadrón mochila.

A continuación, diputada Presidenta Georgina Guadalupe López Arias, hizo sus comentarios, relativo con el propósito de celebrar “El Día Mundial Del Medio Ambiente, marcando el inicio que la Asamblea General de las Naciones Unidas, ha declarado el período para la restauración de ecosistemas 2021-2031, el cual significa que los próximos años son, conforme lo señala la comunidad científica, como lo más importante para prevenir un cambio climático catastrófico y evitar doblar la curva de la pérdida biodiversa.

Asimismo, manifestó que se debe generar medidas gubernamentales y legislativas para atender las problemáticas medioambientales, no solo se podría contribuir a preservar el medioambiente, sino también garantizar el derecho a un ambiente sano, bajo esa tesitura se debe tomar medidas contra el cambio climático y demás acciones para proteger la degradación de los ecosistemas naturales y restaurarlos, ya que es la única forma de garantizar la subsistencia de la Humanidad.

A continuación, la diputada Georgina Guadalupe López Arias, solicitó con respeto a los integrantes de la Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente, así como todos los presentes en la sala, sean tan amables de ponerse de pie para hacer la instalación correspondiente.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, relativo a la formulación de propuestas para la elaboración del Plan de Trabajo, la Presidencia abrió el registro de participantes, al efecto se registró el diputado Francisco Piña Herrera (MORENA), registrando propuesta, de la misma forma hicieron uso de la palabra de manera general los diputados Aristeo Preciado Mayorga (PT); Luis Alberto Zamora Romero (PRD) y Luis Fernando Pardo González (NAN), referente al documento presentado por la Presidencia.

Concluida la participación de los diputados, la Presidencia sugiriendo pactar nueva fecha para que entreguen dichas propuestas.

En asuntos generales, la Presidenta les concedió el uso de la palabra a los invitados presentes, haciendo sus comentarios de manera general.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 10:18 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.